

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN O FUSIÓN

**DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
TREHUACO**

**REGIÓN
DE ÑUBLE**

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	RURAL
--	-------

Nº DE CERTIFICADO
4
Fecha de Aprobación
24/01/2025
ROL S.I.I
266-1

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y arquitecto correspondientes al expediente S. U. - 3.1.2./3.1.3./3.1.5. N°...CS -5465... del....24/01/2025.....
- D) El Certificado de Informaciones Previas N°...237...de fecha.....25/11/2024.....

RESUELVO:

1.- Aprobar la.....SUBDIVISIÓN..... para el (los) predio(S) ubicado(S) en calle/avenida/
SUBDIVISIÓN, FUSIÓN
camino:.....GONZALO URREJOLA Nº 1650.....localidad o loteo.....
sector...**URBANO** , de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman
parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3/3.1.5..N° 5465

2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
VICTOR DEL CARMEN CONCHA BARRERA	8.295.029-K
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
VICTOR AEDO ABURTO	5.689.229-K

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4.1.- SUBDIVISIÓN

SITUACIÓN ANTERIOR

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	4.475,00 M2
--------------------------------	--------------------

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)
Nº	LOTE - A	900,00	Nº			Nº		
Nº	LOTE - B	3.575,00	Nº			Nº		
Nº			Nº			Nº		
Nº			Nº			Nº		
Nº			Nº					
Nº			Nº					
								4.475,00 M2

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	<input type="checkbox"/>	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
--	--------------------------	----	-------------------------------------	----

FORMULARIO 3.4.

(R.S.F. - 3.1.2./3.1.3.)

2/2

4.2.- FUSIÓN:

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)
Nº								
Nº								

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIO ENAJENABLE

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	
--------------------------------	--

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	<input type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	NO
--	--------------------------	----	--------------------------	----

5.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.

6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dése copias autorizadas a los interesados.

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO			\$ 45.733.051.-	2%	\$ 914.661.-
FUSIÓN: 1 CUOTA DE AHORRO CORVI					\$
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. Nº		FECHA:	(-)	\$
SALDO A PAGAR					\$ 914.661.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº		FECHA:	115.738	24/01/2025



NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)



[Large blue ink signature over the stamp]

